Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222120

ACTA Nº 53/11

"SERVICIO DE LABORATORIO BIOLOGICO"

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 05 (cinco) días del mes de julio del año dos mil once siendo las 07:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios Prof. Liz Rossana Aquino, Secretaria de Acción Social; Evelio Villasanti, Responsable UOC, Fernando Parini; Gustavo Rafael Ortíz M., Integrante UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para "Servicio de Laboratorio Biológico" en la modalidad de Contratación Directa (CD).

El proceso se inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 22/06/2011, Expediente Nº 348596, ID Nº 216805.-

En este acto no se abrieron los sobres por el motivo de no poseer los tres oferentes exigidos por la ley 2051/03 para Contratación Directa.

En estas condiciones se solicitará a la DNCP una prorroga de 5 días, para proceder a la apertura con los sobres recibidos en la fecha o lo siguiente que se presentase.

Siendo las 08:00 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.-

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Fernando S. Pavini Grance
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

GOBERNACION DE SAN PEDRO
Segundo Departamento
Secretaría de Acción Social